



# Subirats pide tiempo para abordar los cambios en la ley universitaria

## El nuevo ministro evita aclarar qué está dispuesto a modificar

ELISA SILIÓ, Madrid  
El Ministerio de Universidades se había marcado el final de enero para renegociar con los rectores, los profesores y los estudiantes la nueva Ley Orgánica del Sistema Universitario (LOSU), pero el cambio de ministro —de Manuel Castells a Joan Subirats el 20 de diciembre— trastoca los planes. En su primer encuentro con la prensa, Subirats declaró ayer: “Tenemos el compromiso de aprobar la ley en el primer semestre de 2023”. El ministro recordó que la tramitación de una ley orgánica puede llevar “entre seis y siete meses de margen”, y pidió a la comu-

nidad tiempo: “Que me permitan hacer un poco mía esta ley”.

Subirats no aclaró qué partes de la ley está dispuesto a cambiar para contentar a la comunidad universitaria. El catedrático emérito de la Autónoma de Barcelona dialogará primero con la comunidad universitaria y después se reunirán con los partidos más favorables a aprobar la ley: “El debate parlamentario puede servir para afinar algunas cosas, pero es evidente que vamos a ir hablando [con los grupos parlamentarios]”. Las universidades catalanas, y así se lo han transmitido a los partidos nacionalistas, quieren que no

se ponga fin al sistema 3+2 (tres años de carrera y dos de máster) como se aprobó en un decreto de 2021 y Subirats no parece dispuesto a revertir esa decisión de Manuel Castells. El ministro recordó ayer que es posible mantener el modelo 3+2 si las universidades ofertan grados en colaboración con otros centros europeos.

Subirats, que pretende aprobar una ley de enseñanzas artísticas con el Ministerio de Educación, no quiso centrarse solo en la LOSU, sino que también habló de los retos tecnológicos, ambientales y de desigualdades sociales. Considera que “no estamos en

una época de cambio, sino en un cambio de época”, y sostuvo que las universidades no han prestado suficiente atención al aprendizaje a lo largo de la vida, centrándose en la población diana de 18 a 24 años, que va a ir descendiendo. España, recordó, está a la cola de Europa porque tiene una estructura anómala: 40% de universitarios, 20% con Formación Profesional y un 40% con, como mucho, formación primaria. En la UE los porcentajes son 40%, 40% y 20%, respectivamente.

En enero surge siempre el debate de la homogeneización de los accesos a la universidad —la antigua Selectividad—, pues las diferencias entre comunidades son grandes. Una mesa —en la que están presentes las autonomías, los ministerios de Educación y Universidades y las universidades— va a trabajar sobre este tema y Subirats se mostró abierto al diálogo: “Hay que combinar tres co-

sas: la autonomía de las universidades, la autonomía de las comunidades y el reconocimiento de la diversidad; y, al mismo tiempo, hay que ser responsables del sistema de igualdad”. Es decir, creo que el sistema no puede ser ni excesivamente centralizado ni atomizado. Se tienen que dar unas condiciones de funcionamiento que permitan que una persona acceda a la universidad con unas condiciones parejas. ¿Tienen que ser exactamente las mismas? Tenemos que ir las viendo”. Esta idea es compartida por la conferencia de rectores (CRUE) y ya llegó a conformarse una mesa antes de la pandemia.

Finalmente, respecto a hipotéticos problemas para impartir clase en castellano en Cataluña, Subirats dijo que hay libertad de cátedra y recordó sus primeros años como profesor en la Universidad de Barcelona, cuando “lo difícil era poder dar clase en catalán”.